



PÓLIZA DE GARANTÍA Y SERVICIO TÉCNICO

PRODUCTOS DE SEGURIDAD Y ERGONOMÍA

TÉRMINOS Y CONDICIONES

I - GARANTIA TORRE

PRODUCTOS TORRE SpA proporcionará al producto objeto de la póliza, garantía en las siguientes condiciones:

- a) La presente póliza puede hacerse efectiva ante el Servicio Técnico Autorizado por PRODUCTOS TORRE SpA.
- b) La presente garantía constituye la garantía que se refiere el inciso noveno del Artículo 21 de la Ley 19.496, por lo que para ejercer los derechos del Artículo 20 de la misma Ley, el consumidor deberá hacer efectiva previamente esta y agotar todas las posibilidades que ofrece, conforme a los términos de la póliza. Habiendo agotado las posibilidades referidas del modo dispuesto por la disposición legal citada o en caso que el producto no presente defectos dentro del plazo que se refiere en la letra siguiente el consumidor tendrá los derechos de asistencia gratuita que se le otorgan en el capítulo II de este documento.

c) Su plazo de duración será de 90 días contados desde la recepción del producto por el consumidor. Esta garantía será válida ante nuestro Servicio Técnico Autorizado por PRODUCTOS TORRE SpA solo si el consumidor presenta el documento de compra (Boleta o Factura).

d) PRODUCTOS TORRE SpA se compromete a tener reparado el producto en un plazo máximo de 30 días hábiles a partir de la fecha de ingreso de la Guía de Atención en Servicio Técnico, salvo eventuales demoras en el transporte de repuestos que sean de fabricación extranjera (importados).

e) La garantía será válida para atender la reparación del artefacto en caso que su defecto se haya producido por deficiencia de materiales, partes, piezas, componentes o cualquier otra falla imputable a PRODUCTOS TORRE SpA y que aunque el producto se haga inapto para su uso normal. En caso contrario el costo de la intervención técnica será de cargo del usuario.

f) Se excluyen de la garantía los daños ocasionados al producto por un hecho imputable al consumidor y/o terceros, por accidentes producidos con posterioridad a la venta, causados por el transporte, golpes, ralladuras, caídas, instalación incorrecta o no efectuada de acuerdo con las normas y disposiciones vigentes, mala instalación eléctrica, desgaste producto de maltratos o uso indebido, desconocimiento y desobediencia a las instrucciones de uso o mantenimiento a realizar por el usuario indicadas en el presente manual, visitas para realizar instrucciones de funcionamiento del producto al usuario, revisiones de funcionamiento o instalaciones, daños ocasionados por aguas con exceso de dureza o acidez, uso de combustibles no apropiados, diferencia de tonalidad en los colores de piezas, daños en piezas de acero inoxidable, vidrio o cristales, plásticos removibles, consumibles (mechas de estufas a parafina, cuchillos de corte, bolsas para polvo o ropa, filtros en general, lámparas de filamento, escobillas, mangueras externas con uso). También a causa de hechos de fuerza mayor como actos vandálicos, climáticos o de la naturaleza.

Toda intervención o intento de reparación por parte de terceros que no correspondan a un Servicio Técnico Autorizado por PRODUCTOS TORRE SpA automáticamente la validez de la presente garantía. Todo servicio de revisión o visita que involucre la letra f) será cobrada al cliente.

PRODUCTOS TORRE SpA No asumirá responsabilidad por ningún perjuicio y/o daño directo o indirecto que pueda sufrir el usuario, comprador y/o terceros en relación al producto, a causa de una mala instalación, mal uso, desconocimiento de las instrucciones del presente manual, por intervención de terceros o reparaciones efectuadas por personal que no pertenezcan al Servicio Técnico Autorizado por PRODUCTOS TORRE SpA, no pudiéndose interpretar esta Garantía como generadora de obligaciones distintas a las escritas en la presente Póliza.

Cuando un producto TORRE necesite Servicio Técnico, dentro o fuera de la garantía, vea nuestra página Web www.torre.cl/contacto o escriba al mail serviciocliente@torre.cl.

Ahí le indicarán la dirección del Servicio Técnico Autorizado por PRODUCTOS TORRE SpA.

II - ASISTENCIA GRATUITA

Durante los nueve (9) meses siguientes al vencimiento del plazo señalado en el título anterior, PRODUCTOS TORRE SpA otorgará una garantía voluntaria al consumidor, la cual consiste exclusivamente en la reparación gratuita del aparato vendido (incluye mano de obra y repuestos), siempre que no haya sido intervenido por terceros y sus defectos sean aquellos por los que PRODUCTOS TORRE SpA debe responder de acuerdo a lo referido en las letras e y f del Título I. El plazo antes referido no se ampliará en caso alguno, aunque exista una reparación durante el mismo, extinguiéndose irrevocablemente transcurridos doce (12) meses desde la fecha de compra del aparato por el consumidor.

El Servicio de asistencia gratuita se prestará exclusivamente en los Servicios Técnicos Autorizados por PRODUCTOS TORRE SpA.

Las piezas, partes, repuestos y/o componentes que sean sustituidos en la reparación de un producto en el periodo de Asistencia Gratuita deberán ser entregados por el consumidor al Servicio Técnico Autorizado por PRODUCTOS TORRE SpA sin costo para él. Para hacer efectiva la garantía y asistencia gratuita, el consumidor deberá presentar al Servicio Técnico Autorizado por PRODUCTOS TORRE SpA el presente documento, junto con la boleta o factura de compra del producto, para posteriormente dejar en manos del Servicio Técnico Autorizado por PRODUCTOS TORRE SpA una fotocopia de la misma la cual se adjuntará a su Guía de Atención, que es la Orden de Reparación.

Cliente :

Rut :

Dirección :

Ciudad :

Producto :

Fecha de Compra :

Distribuidor :

Ciudad :

Boleta o Factura N° :

Timbre :

Conservar esta tarjeta debidamente timbrada por el vendedor, conjuntamente con la factura o boleta de venta, le servirá para hacer efectivos sus derechos.

El fabricante se reserva el derecho de hacer modificaciones de diseño, de construcción, de material o color, en cualquier momento y sin previo aviso.